Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)

Murcia

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO EL MAYOR, DEL PLENO EL DÍA 8 DE JULIO DE DOS MIL VEINTE.

En la pedanía de Santiago el Mayor, a ocho de julio de dos mil veinte, en la Sala de Juntas del Centro Municipal de esta pedanía, siendo las veinte horas y cinco minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente de la Junta D. Juan José García Carrillo asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista:
D. Juan José García Carrillo
D. Antonio Antiñolo Navas
D. Francisco José Carrillo Sánchez
Dª. Eva María Motos Buendía.
Dª. Mª. Dolores Sánchez Nortes

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:
Dª. Mª. Pilar Balsalobre González
D. Pedro Antonio Moya Gómez

Por el Grupo Municipal Vox:
D. Francisco Miguel Valverde Ruíz

No asiste:
Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:
D. Juan Francisco Molina Bastida

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día.**

1.- Aprobación si procede de acta de la sesión anterior (Ordinaria de 27/01/2020).

Se procede a la votación de la misma y queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

2.- Informe de gastos desde el último Pleno Ordinario y acumulado de gastos.

En este punto el Sr. Presidente pregunta a los vocales de la JM si hay alguna duda o aclaración sobre esos gastos (Anexo 1) remitidos junto a la convocatoria, explicando el Sr. Administrador que en ese listado figuran tanto gastos ya realizados como otros que se están haciendo, así como otros a los que se ha solicitado la preceptiva retención de crédito necesaria para su ejecución.

3. Mociones de los Grupos Políticos:

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)

Murcia

3. Mociones de los Grupos Políticos:

Mociones del Grupo PSOE:

3.1. Construcción urgente del Centro Municipal de Santiago el Mayor.

En este punto se procede a la lectura y breve explicación de la Moción (Anexo 2) por el vocal del Grupo Socialista D. Antonio Antiñolo, comentando la portavoz del Grupo Popular que ese Centro se lleva reclamando desde hace mucho tiempo desde la JM y también cuando era Presidenta de la JM, realizando gestiones diversas para ello y que existe Proyecto para su ejecución, añadiendo que en la exposición de motivos se ponen cosas con las que no está de acuerdo, de modo que si no se quitan su Grupo se abstendrá en la votación de la Moción.

Contesta el ponente de la Moción que después de levantar el estado de alarma se ha querido abrir la Alcaldía y la Oficina Municipal, pero no se ha podido porque no hay espacio suficiente para ello, añadiendo el Presidente de la JM. que se ha señalizado, colocada mampara de protección, etc. pero falta establecer un control de acceso que hasta el momento no hay y mientras no se establezca el mismo, no se puede abrir.

En cuanto al Centro Municipal, indica el Sr. Presidente que el Proyecto está preparado a falta de reubicar el espacio para los aparcamientos de minusválidos y que se pongan de acuerdo los Técnicos de Fomento, Urbanismo y Descentralización, calculando que las obras pueden empezar a finales de este año o principios del año próximo.

Pasando a la votación, la Moción se aprueba por 6 votos a favor (vocales asistentes de los Grupos Socialista y Vox) y 2 abstenciones (vocales asistentes del Grupo Popular).

3.2. Ayudas a colectivos vulnerables de Santiago el Mayor por el Covid-19.

En este punto se procede a la lectura y breve explicación de la Moción (Anexo 3) por el vocal del Grupo Socialista D. Antonio Antiñolo, contestando el vocal del Grupo Popular D. Pedro Antonio Moya que la JM tiene autonomía suficiente (aunque siempre se quisiera tener más autonomía y más competencias), que el presupuesto de las JJMM ha aumentado en los últimos años, que se ha pasado de 3.000 € a 5.000 € el límite de gasto correspondiente al Presidente de la JM., etc.; que existen otras formas de ayudar a esos colectivos vulnerables (por ej. a través de subvenciones, previa presentación de un proyecto para ello) y que la Concejalía de Pedanías ha habilitado recientemente un procedimiento extraordinario para comprar alimentos por las JJ.MM. y repartirlos a esas personas necesitadas (como ya se hecho en algunas JJ.MM), aparte de que se ha abierto un canal a través de la Oficina del Pedáneo para tramitar esos gastos y que no ve esa urgencia planteada en la Moción, por todo lo cual su Grupo votará en contra de la Moción presentada.

El Sr. Presidente añade que además de esas ayudas sociales, hay que tener en cuenta el tema escolar, ya que hay alumnos del Barrio que no tienen recursos para Internet, tablets, mascarillas, geles hidroalcohólicos, etc. que van a resultar necesarios para la vuelta al colegio en el mes de septiembre, por lo que se está viendo el modo de si se pueden comprar esas cosas y repartirlas a los que lo necesiten.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)

Pasando a la votación, la Moción se aprueba por 6 votos a favor (vocales asistentes de los Grupos Socialista y Vox) y 2 abstenciones (vocales asistentes del Grupo Popular).

3.3. Creación de un jardín de homenaje a diversos colectivos y movimientos sociales.

En este punto se procede a la lectura y breve explicación de la Moción (Anexo 4) por el vocal del Grupo Socialista D. Antonio Antiñolo. Acto seguido el vocal de Vox presenta Moción alternativa (Anexo 5), procediendo a su lectura y breve explicación de la misma.

Tras un breve debate, ambos Grupos Políticos acuerdan hacer una Moción Conjunta, añadiendo a los 2 puntos de las Mociones, un tercer punto relativo a que en la página de facebook que tiene la JM de Santiago el Mayor, se abrirá una encuesta para que los vecinos del Barrio aporten ideas, sugerencias y propuestas de nombres para colocar en esos bancos.

Finalmente se procede a la votación de esta Moción Conjunta, con el siguiente resultado: 6 votos a favor (vocales asistentes de los Grupos Socialista y de Vox) y 2 abstenciones (vocales asistentes del Grupo Popular).

Mociones del Grupo Vox:

3.4. Instalación de un Centro de Comercios y Hosteleros de Santiago el Mayor.

En este punto se procede a la lectura y breve explicación de la Moción (Anexo 6) por el vocal del Grupo Vox D. Francisco Miguel Valverde, a la cual suprime el párrafo relativo al traslado del mercado semanal a ese Centro después de comentar el tema con los comerciantes del barrio y los propios vecinos (que se desplazan al actual mercado a pie, en bicicleta, etc. y el traslado les supondría molestias por su distancia al actual).

Contesta el Sr. Presidente que el coste de ese Centro sería muy elevado, que los negocios del barrio (salvo alguno) no se irían a ese Centro, resultando que vendrían negocios de otras pedanías limítrofes que harían competencia a los negocios locales, que cuando termine el tema del AVE está previsto la creación de una zona parecida, que existen necesidades más prioritarias en el barrio (por ej. en las cubiertas de los colegios), añadiendo que la Asociación de Comerciantes quiere que se hagan actividades para fomentar el comercio local en el barrio, y que el Concejal de Comercio del Ayuntamiento de Murcia se ha ofrecido para ello en lo relativo a la cartelería, publicidad, etc. para hacer campañas de promoción del comercio en el Barrio de Santiago el Mayor..

Por su parte, la portavoz del Grupo Popular comenta que sería una obra faraónica, que existe un proyecto de remodelación de la zona, estando a favor de hacer campañas para fomentar el comercio local (siempre en colaboración con los comerciantes), añadiendo que esa obra iría en una parcela (donde actualmente se hacen las fiestas) que está destinada a equipamientos, y cambiar el uso de la misma es complicada y por tanto difícil de hacer en la actualidad.

A la vista de todo ello y teniendo en cuenta las consideraciones expresadas más arriba, el vocal del Grupo Vox retira la Moción presentada.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)

Murcia

3.5. Homenajes a las víctimas del Covid-19.

En este punto se procede a la lectura y breve explicación de la Moción (Anexo 7) por el vocal del Grupo Vox D. Francisco Miguel Valverde, contestando el Sr. Presidente que no tiene competencia suficiente respecto a lo solicitado en los dos primeros punto de la Moción (banderas a media asta y 3 días de luto oficial), no habiendo problema respecto a lo solicitado en el punto tercero (que se diga al Párroco de guardar un minuto de silencio en la misa del Patrón del Barrio y que éste haga lo que estime conveniente).

Por su lado, la portavoz del Grupo Popular declara que habría que quitar los 2 primeros puntos de esa Moción(por razones semejantes a las expresadas por el Sr. Presidente) y mantener sólo el tercer punto, en cuyo caso su Grupo estaría a favor de lo solicitado en el mismo.

Pasando a la votación de la Moción, todos los vocales asistentes están de acuerdo en que se supriman los dos primeros puntos de la Moción y por tanto unanimidad de los mismos en cuanto al punto tercero de esta Moción.

4.- Informe del Sr. Presidente.

En este punto se informa de la posibilidad de hacer varias sesiones de cine de verano en el Barrio (zona de Paseo de Florencia), o de realizar una Ruta de la Tapa, en colaboración con la Asociación de Comerciantes y Hosteleros del Barrio, coincidiendo con la festividad del Patrono del Barrio.

5.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cincuenta y cinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº. Bº.

El Presidente de la JM de Santiago el Mayor
D. Juan José García Carrillo

El Secretario-Administrador
D. Carmelo Martínez Fernández

Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
AD	28/01/2020	2020 0 962 9240 21000	1.448,49	962-REPARACION DE ACERA EN C/ MIGUEL ANGEL BLANCO-Constr.Asvemar,SL
AD	05/02/2020	2020 0 962 9240 21000	598,95	962-REPARACION ADOQUINADO C/ ARCHENA-Opimur,SL
AD	13/02/2020	2020 0 962 9240 21000	4.258,72	962-REPARACION DE ACERA EN C/ CARRIL SERRANO-Constr. Virexma,SL
AD	23/03/2020	2020 0 962 9240 21000	1.609,78	962-REPARACION ACERA EN C/ DELICIAS-Contratas Mavecon,SL
AD	24/03/2020	2020 0 962 9240 21000	1.263,24	962-LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN ASCENSORES PASARELA OBRAS DEL AVE SANTIAGO EL MAYOR-Limpiezas Mar Menor,SL
AD	25/05/2020	2020 0 962 9240 21000	4.394,72	962-REPARACION ACERA PASEO PEDANEO JOSE MARIN SERNA-Virexma, SL
AD	28/05/2020	2020 0 962 9240 21000	2.998,38	962-REPARACION CON ZAHORRA EN CALLE MORERA-Opimur,SL
AD	28/05/2020	2020 0 962 9240 21000	2.994,75	962-REPARACION DE BORDILLOS, LOSAS Y ALCORQUES EN C/ CICLISTA ALEJANDRO VALVERDE-Opimur,SL
AD	01/06/2020	2020 0 962 9240 21000	3.527,15	962-REPAR. LOSAS, ARREGLO BORDILLOS Y ALCORQUES EN PASEO FLORENCIA-Opimur,SL
AD	01/06/2020	2020 0 962 9240 21000	2.910,05	962-REPARACION DE ADOQUINADO EN MAL ESTADO EN C/ RENACIMIENTO-Opimur,SL
AD	03/06/2020	2020 0 962 9240 21000	1.373,35	962-REPARACION DE CALZADA EN CALLE LUNA-Constr.Hnos.Gregorio,SL
AD	03/06/2020	2020 0 962 9240 21000	3.619,11	962-REPARACION DE ACERA EN PASEO FLORENCIA-Gremusa,SL
AD	03/06/2020	2020 0 962 9240 21000	3.690,50	962-REPARACION ACERA AVDA. MIGUEL ANGEL BLANCO-Virexma,SL
AD	04/06/2020	2020 0 962 9240 21000	3.084,29	962-LIMPIEZA DE ARCENES EN CALLE ULEA-Constr.Hnos.Gregorio,SL
AD	10/06/2020	2020 0 962 9240 21000	3.974,85	962-REPARACION LOSAS, BORDILOS, ALCORQUES..EN AVDA. MIGUEL ANGEL BLANCO-Opimur,SL
AD	10/06/2020	2020 0 962 9240 21000	3.509,00	962-REPARACION DE BORDILLOS, LOSAS Y ALCORQUES EN AVDA. GENERAL ORTIN-Constr. Fernamur,SL
AD	10/06/2020	2020 0 962 9240 21000	3.478,75	962-REPARACION DE LOSAS ABUJARDADAS Y ARREGLO BORDILLOS MAL ESTADO EN ALCORQUES ACERA DE C/ RONDA SUR-Opimur,SL
AD	10/06/2020	2020 0 962 9240 21000	3.446,81	962-REPARACION DE ACERA EN C/ ESPERANZA-Constr. Hnos Gregorio,SL
AD	10/06/2020	2020 0 962 9240 21000	2.867,70	962-REPARACION ACERA C/ ORILLA DE LA VIA- Constr. Virexma,SL
AD	04/03/2020	2020 0 962 9240 21200	2.335,96	962-MATERIAL DIVERSO DE FERRETERIA Y DROGUERIA PARA ARREGLOS LOCALES MUNIC. Y COLEGIOS-Ferreteria Sto.el Mayor,CB
AD	23/03/2020	2020 0 962 9240 21200	1.510,08	962-PINTADO ESCENRIO COLEGIO GINER DE LOS RIOS-Miguel Ángel Gonzalez
AD	23/03/2020	2020 0 962 9240 21200	857,41	962-REPARACION DE BARANDA Y PUERTAS EN COLEGIO GINER DE LOS RIOS-Constr.Asvemar,SL
AD	23/03/2020	2020 0 962 9240 21200	654,79	962-REPARACIONES FONTANERIA Y CARPINTERIA CEIP SANTIAGO EL MAYOR-Asvemar,SL
AD	01/07/2020	2020 0 962 9240 21200	4.052,93	962-PINTURA DE PAVIMENTO Y CANASTAS EN PISTA DEP. DE C/ GREGORIO ORDOÑEZ-Miguel Angel Lengomín
AD	24/04/2020	2020 0 962 9240 22199	482,85	962-CARTUCHOS TONER IMPRESORA J.M.-Gispert,SL
AD	07/02/2020	2020 0 962 9240 22609	600,00	962-VIAJE CULTURAL A CALASPARRA CON VECINOS DE LA PEDANÍA.Miriam Soto Zafiro Tours
AD	13/02/2020	2020 0 962 9240 22609	330,00	962-CUENTACUENTOS EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL FEBRERO, MAYO Y OCTUBRE 2020-Isabel de la Iglesia
AD	13/02/2020	2020 0 962 9240 22609	351,00	962-CUENTACUENTOS EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL FEBRERO, MAYO Y NOVIEMBRE 2020-Reyes Frigard
AD	13/02/2020	2020 0 962 9240 22609	392,04	962-CUENTACUENTOS EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL ABRIL, OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2020-Miriam Oller
AD	13/02/2020	2020 0 962 9240 22609	242,00	962-CUENTACUENTOS EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL MARZO Y MAYO 2020-Olga López
AD	06/02/2020	2020 0 962 9240 22617	271,48	962-MONAS PEQUEÑAS Y TABLETAS CHOCOLATE PARA REYES MAGOS 2020-Panadería Santi,SL
AD	26/02/2020	2020 0 962 9240 22617	1.331,00	962-ALQUILER DE ESCENARIO PARA CARNAVAL 2020-Rómulo Guillén-Escenamur

INVERSIONES

AD	23/03/2020	2020 0 962 9240 6090019	2.189,07	962-FORMACION ARQUETA RECOGIDA AGUAS PLUVIALES EN C/ PARROCO SALVADOR PEREZ-Constr.Asvemar,SL
AD	10/03/2020	2020 0 962 9240 6190018	213,84	SANTIAGO EL MAYOR, REPOSICION DE PILONA EN CALLE MORERA Y REJILLA EN CALLE ARCHENA
AD	10/03/2020	2020 0 962 9240 6190018	713,60	SANTIAGO EL MAYOR, REPOSICION PAVIMENTO ASFALTICO CALLE PINTOR PABLO PICASO Y RENACIMIENTO
AD	15/05/2020	2020 0 962 9240 6190018	432,36	962-REPOSICION ACERA C/ JOSE ANTONIO CAMACHO-Constr. Hnos Gregorio, SL
AD	20/02/2020	2020 0 962 9240 6190019	2.911,14	962-REPOSICION PAVIMENTO TERRAZO EN PASEO FLORENCIA-Constr.Asvemar,SL
AD	20/02/2020	2020 0 962 9240 6190019	1.189,19	962-REPOSICION ACERA CALLE RONDA SUR-Constr.Asvemar,SL
AD	20/02/2020	2020 0 962 9240 6190019	4.884,17	962-REPOSICION DE ACERA EN CALLE MORERAS-Constr.Asvemar,SL
AD	20/02/2020	2020 0 962 9240 6190019	2.583,59	962-REPOSICION PAVIMENTO ASFALTICO Y REJILLAS EN CALLE ANTONIO Y MANUEL MARTINEZ-Constr. Asvemar,SL
AD	25/02/2020	2020 0 962 9240 6190019	4.900,50	962-REPOSICION DE BARANDA EN EQUIS EN CALLE RONDA SUR-Cerrajerías Hnos. Ayllón,CB
AD	26/02/2020	2020 0 962 9240 6190019	3.509,00	962-REPOSICION DE LOSAS Y ACERA EN CTRA. DE LA FUENSANTA FRENTE Nº7-Constr.Fernamur,SL
AD	26/02/2020	2020 0 962 9240 6190019	3.569,50	962-REPOSICION DE LOSAS, Y BORDILLOS DE ALCORQUES EN PASEO FLORENCIA-Constr. Fernamur,SL
AD	26/02/2020	2020 0 962 9240 6190019	2.922,15	962-REPOSICION DE ADOQUINADO EN 4 ALCORQUES DE C/ RONDA SUR-Constr.Fernamur,SL
AD	26/02/2020	2020 0 962 9240 6190019	992,20	962-REPOSICIÓN DE ADOQUINADO EN ALCORQUE DE ACERA AVDA. MIGUEL ANGEL BLANCO-Constr.Fernamur,SL
AD	26/02/2020	2020 0 962 9240 6190019	2.843,50	962-REPOSICION DE LOSAS EN ACERA DE AVDA. GENERAL ORTIN-Constr.Fernamur,SL
AD	26/02/2020	2020 0 962 9240 6190019	2.825,35	962-REPOSICION DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DE TRES ALCORQUES EN C/ PEDANEO JOSE MARIN SERNA-Opimur,SL
AD	26/02/2020	2020 0 962 9240 6190019	1.700,05	962-REPOSICION ADOQUINADO Y HORMIGON ACERA EN C/ PIO XII-Opimur,SL
AD	26/02/2020	2020 0 962 9240 6190019	3.623,95	962-REPOSICION LOSAS ACERA Y ADOQUINES EN C/ LA TORRE-Opimur,SL
AD	26/02/2020	2020 0 962 9240 6190019	3.902,25	962-REPOSICION DE ADOQUINADO Y BORDILLOS EN AMPLIACION ACERA DEL PASEO FLORENCIA-Opimur,SL
AD	26/02/2020	2020 0 962 9240 6190019	2.565,20	962-REPOSICION DE ADOQUINADO EN ACERA DE C/ RONDA SUR-Opimur,SL
AD	26/02/2020	2020 0 962 9240 6190019	2.900,37	962-REPOSICION DE ADOQUINADO EN ACERA DE AVDA. MIGUEL ANGEL BLANCO-Opimur,SL
AD	26/02/2020	2020 0 962 9240 6190019	2.904,00	962-REPOSICION ACERA, BORDILLOS DE ALCORQUES Y PILONAS EN AVDA. GENERAL ORTÍN-Opimur,SL
AD	02/03/2020	2020 0 962 9240 6190019	1.956,63	962-REPOSICION DE VADO EN C/ RENACIMIENTO->Obras Mavecon,SL
AD	05/03/2020	2020 0 962 9240 6190019	2.402,33	962-REPOSICION PAVIMENTO ASFALTICO Y PILONAS EN C/ MANCHEÑOS-Hnos Gregorio,SL
AD	05/03/2020	2020 0 962 9240 6190019	489,81	962-REPOSICION DE ACERA EN C/ ANGEL-Gremusa,SL
AD	05/03/2020	2020 0 962 9240 6190019	1.355,68	962-REPOSICIÓN DE ACERA Y PILONAS EN C/ NUEVA-Gremusa,SL
AD	05/03/2020	2020 0 962 9240 6190019	784,08	962-REPOSICION DE ACERA EN C/ FRANCISCO ZURBARAN-Gremusa,SL
AD	05/03/2020	2020 0 962 9240 6190019	3.977,03	962-REPOSICIÓN DE ACERA EN C/ SANTA ROSA-Gremusa,SL
AD	05/03/2020	2020 0 962 9240 6190019	4.308,57	962-REPOSICIÓN DE ACERA EN C/ BRAVO MURILLO-Constr. Virexma,SL
AD	23/03/2020	2020 0 962 9240 6190019	570,88	962-REPOSICION PILONAS CORTATRAFICO EN PLAZA CONSTITUCIÓN-Constr. Asvemar,SL
AD	23/03/2020	2020 0 962 9240 6190019	2.959,78	962-REPOSICION ACERA EN CALLE PEDRO PARDO-Constr. Asvemar,SL
AD	23/03/2020	2020 0 962 9240 6190019	4.573,80	962-REPOSICION PAVIMENTO TERRAZO C/ GREGORIO ORDOÑEZ-Constr. Asvemar,SL
AD	23/03/2020	2020 0 962 9240 6190019	1.832,79	962-REPOSICION PAVIMENTO TERRAZO EN C/ FERNANDO MUGICA-Asvemar,SL
AD	23/03/2020	2020 0 962 9240 6190019	1.334,27	962-REPOSICION DE VADO EN C/ TIZIANO-Contratas Mavecon,SL
AD	23/03/2020	2020 0 962 9240 6190019	4.133,84	962-REPOSICION DE ACERA EN C/ ANTONIO Y MANUEL MARTINEZ-Contratas Mavecon,SL
AD	23/03/2020	2020 0 962 9240 6190019	422,17	962-REPOSICION PILONAS EN C/ BRAVO MURILLO-Contratas Mavecon,SL

AD	23/03/2020	2020 0 962 9240 6190019	152,28	962-REPOSICION DE HITO EN CALLE CUATRO VIENTOS-Contratas Mavecon,SL
AD	23/03/2020	2020 0 962 9240 6190019	1.362,12	962-REPOSICION DE ACERA EN C/ RENACIMIENTO-Contratas Mavecon,SL
AD	13/04/2020	2020 0 962 9240 6190019	4.351,16	962-REPOSICION PAVIMENTO ASFALTICO E ISLETAS C/ CASTAÑO- Constr. Hnos. Gregorio,SL
AD	20/04/2020	2020 0 962 9240 6190019	1.979,56	962-REPOSICION ZAHORRA EN C/ HUERTO ALIX-Constr. Hnos Gregorio,SL
AD	20/04/2020	2020 0 962 9240 6190019	4.943,09	962-REPOSICION ACERA EN C/ GENERAL ORTIN-Constr. Hnos. Gregorio,SL
AD	20/04/2020	2020 0 962 9240 6190019	4.726,50	962-REPOSICION ACERA EN C/ SANTA ROSA-Constr. Hnos. Gregorio,SL
AD	20/04/2020	2020 0 962 9240 6190019	4.814,59	962-REPOSICION ACERA EN C/ RONDA SUR-Constr. Virexma,SL
AD	15/05/2020	2020 0 962 9240 6190019	4.459,43	962-REPOSICION ACERA C/ JOSE ANTONIO CAMACHO-Constr. Hnos Gregorio, SL
AD	28/05/2020	2020 0 962 9240 6190019	3.406,15	962-REPOSICION DE LOSAS Y ALCORQUES EN C/ RONDA SUR-Constr. Fernamur, SL
AD	01/06/2020	2020 0 962 9240 6190019	3.267,00	962-REPOSICION DE BORDILLOS, LOSAS Y ALCORQUES EN CALLE MORERA-Constr.Fernamur,SL
AD	02/06/2020	2020 0 962 9240 6190019	2,99	962-AMPLIACION NAD 220200014177POR DIF. CON FRA. PRESENTADA POR REPOS.ACERA C/ RENACIMIENTO-Mavecon,SL
AD	25/02/2020	2020 0 962 9240 6290019	2.057,97	962-REPOSICION TABLERO FENOLICO ESCENARIO COLEGIO GINER RIOS-Constr. Asvemar,SL
AD	02/03/2020	2020 0 962 9240 6320019	4.770,18	962-REPOSICION ESCENARIO FENÓLICO EN COLEGIO PUBLICO DE STO. EL MAYOR-Constr.Asvemar,SL
AD	02/03/2020	2020 0 962 9240 6320019	4.743,20	962-REPOSICION VALLADO CEIP SANTIAGO EL MAYOR-Obras Mavecon,SL
AD	04/03/2020	2020 0 962 9240 6320019	3.738,90	962-REPOSICIÓN DE PARED DE PLADUR EN COLEGIO PUBLICO DE STO. EL MAYOR-Asvemar,SL

Eco.	Créditos Iniciales	Remanentes Incorporados	Créditos Totales consignados	Créditos disponibles
21000	78.174,00	0,00	78.174,00	7.262,52
21200	24.583,00	0,00	24.583,00	14.319,32
21300	100,00	0,00	100,00	100,00
21500	100,00	0,00	100,00	100,00
21600	100,00	0,00	100,00	100,00
22199	100,00	0,00	100,00	-382,85
22601	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00
22609	15.730,00	0,00	15.730,00	13.814,96
22617	34.900,00	0,00	34.900,00	17.483,50
22699	200,00	0,00	200,00	200,00
	154.987,00		154.987,00	**53.997,45**
6090018	0,00	432,36	432,36	432,36
6090019	0,00	100.000,00	100.000,00	97.810,93
6190018	0,00	927,44	927,44	-432,36
6190019	0,00	43.169,00	43.169,00	-72.123,64
6220019	0,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00
6230019	0,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
6250019	0,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00
6290019	0,00	2.000,00	2.000,00	-57,97
6320019	0,00	8.499,00	8.499,00	-4.753,28
		163.027,80	163.027,80	**28.876,04**

(2)

PSOE

D. Antonio Antiñolo Navas, como vocal Portavoz del Grupo Socialista en la Junta Municipal de Santiago el Mayor, eleva al Pleno de la Junta del próximo 8 de Julio, la siguiente moción:

"CONSTRUCCIÓN URGENTE DEL CENTRO MUNICIPAL DE SANTIAGO EL MAYOR"

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Debido al COVID se ha visto la necesidad que tenemos en nuestra Pedanía de un Centro Municipal, el cuál llevamos LUSTROS esperando. Esta carencia se ha notado sobre todo en:

- No apertura de la oficina Municipal
- La imposibilidad de abrir la alcaldía, dejando a los vecinos sin atender. Únicamente a "pie de calle"
- Las no reuniones de los diversos grupos políticos con los vecinos y asociaciones y de las propias asociaciones debido al nulo espacio de Separación.

El local actual aparte de ser de alquiler cuyo costo al año es elevado, es demasiado pequeño.

Es por estos motivos que desde el Grupo Socialista proponemos esta moción para llegar al siguiente

ACUERDO

Instar al Ayuntamiento de Murcia al comienzo urgente de las obras de la oficina municipal ya que la actual es insuficiente para el número de habitantes de Santiago el Mayor. Mejorando así la calidad de los servicios en el barrio, dotando de una oficina municipal decente en el mismo que dotaría de mayor espacio para temas de alcaldía y que podría ser usada por las asociaciones de nuestro barrio (comerciantes, soterramiento, ...) posibilitando que sea un sitio de reencuentro entre los vecinos.

3

PSOE

D. Antonio Antiñolo Navas, como vocal Portavoz del Grupo Socialista en la Junta Municipal de Santiago el Mayor, eleva al Pleno de la Junta del próximo 8 de Julio, la siguiente moción:

"AYUDAS A COLECTIVOS VULNERABLES DE STGO EL MAYOR POR EL COVID-19"

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Debido al COVID muchas familias de nuestro entorno por la situación actual han visto como sus ingresos se han visto reducidos, aumentando la pobreza entre nuestros allegados.

Desde esta junta municipal se ha intentado ayudar de diversas formas a estos colectivos más vulnerables encontrándonos en la mayoría de los casos con un portazo por parte del Ayuntamiento de Murcia o con una limitación de nuestras competencias.

Además, este año al no poder celebrar eventos como puedan ser las fiestas patronales poseemos dinero el cual podría ser destinado a tal fin

Es por estos motivos que desde el Grupo Socialista proponemos esta moción para llegar al siguiente

ACUERDO

1. Recuperar la autonomía que gozábamos anteriormente de administración, dentro de la legalidad, de nuestro presupuesto. Este punto es importante puesto que incluso antes de esta pandemia el Ayuntamiento de Murcia hizo movimiento para limitar la autonomía de esta Junta Municipal a la hora de hacer obras menores. ¿Que pretenden que los miembros de esta Junta Municipal quedemos para la realización de las fiestas e ir en procesiones?
2. Destinar parte del presupuesto a ayudas sociales: Banco de Alimentos, Caritas, ayudas a los centros escolares,... para que nadie se quede atrás.

4

PSOE

D. Antonio Antiñolo Navas, como vocal Portavoz del Grupo Socialista en la Junta Municipal de Santiago el Mayor, eleva al Pleno de la Junta del próximo 8 de Julio, la siguiente moción:

"CREACIÓN DE UN JARDÍN DE HOMENAJE A DIVERSOS COLECTIVOS Y MOVIMIENTOS SOCIALES ."

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hoy en día todavía existen muchas muestras de intolerancia por parte de la sociedad.

El pasado 26 de Junio desde el equipo de gobierno se pintó un banco en el Jardín situado entre Gregorio Ordoñez y Calle Alhambra con motivo del Orgullo Internacional LGTBI y a los 5 días sin consultar a esta junta municipal se repintó mal repintado ese banco (Un acto claramente HOMOFOBO) Hoy en día este tipo de reivindicaciones son más necesarias que nunca:

- Ser Homosexual es todavía delito en 72 países y en 7 de ellos es todavía penado con la muerte.
- 24% de las muertes de los jóvenes de España son por causa directa de homofobia.
- Todavía hay padres que echan a su hijos de casa sólo por el echo de ser Homosexuales.
- Todavía hay asociaciones que pretenden "curar" la homosexualidad (concretamente en Murcia hay alguna). Cuando la OMS quitó la homosexualidad ya hace ya 30 años.

Es por estos motivos que desde el Grupo Socialista proponemos esta moción para llegar al siguiente

ACUERDO

1. Condenación de este acto homófobo y cualquier otro que haya ocurrido en el Barrio de Santiago El Mayor, así como condena de actos racistas.
2. Pintado de los bancos de ese jardín con alegorías diversas:

- Lucha Soterramiento
- Homenaje Sanitarios
- Homenaje Educación Pública
- Lucha contra la violencia de Género
- Refugiados
- Lucha LGBTIQ+

5

VOX

Ayuntamiento de Murcia
Junta Municipal Santiago el Mayor Murcia

D. **FRANCISCO MIGUEL VALVERDE RUIZ** VOCAL DEL GRUPO **VOX** DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO EL MAYOR PRESENTA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE **JULIO** LA SIGUIENTE MOCIÓN ALTERNATIVA A LA PRESENTADA POR D. ANTONIO ANTIÑOLO NAVAS DEL GRUPO SOCIALISTA Y QUE LLEVA POR TITULO "CREACION DE UN JARDIN DE HOMENAJE A DIVERSOS COLECTIVOS Y MOVIMIENTOS SOCIALES":

Señores de esta Junta Municipal, la gran mayoría de los vecinos de este barrio, hemos estado luchando durante años por el soterramiento de las vías del tren, con el fin de evitar la división de nuestro barrio, con los barrios colindantes y el resto de nuestra capital. Pero la moción del Sr. Antiñolo crearía una división entre nuestros propios vecinos.

De dicha moción se extrae claramente un mensaje de una ideologia politica en concreto, los que haría de este jardín, "el jardin de la discordia" y desde esta Junta no podemos permitirlo. ¿Que ocurriría se se lleva a cabo esa moción, y la próxima Junta Municipal cambia de color?, ¿Se debería relpintar el jardin acorde a las ideas del partido que entonces gobierne?, por supuesto generaría un nuevo conflicto.

EXPOSICIÓN DE LOS MOTIVOS:

Desde el Grupo Vox, no deseamos que haya división entre nuestros vecinos, y mucho menos tener que votar en contra de una mociòn por tal motivo, seamos sensatos y hagamos una resolución que agrade a todos, sin que se desprenda ideología politica alguna.

Quedamos plenamente de acuerdo con el texto del apartado de EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

DEBIDO A ESTO:

Desde el grupo Vox en la Junta Municipal de Santiago el Mayor proponemos y nos adherimos a los siguientes acuerdos:

1. Condena de cualquier acto homófobo que haya ocurrido en el barrio de Santiago el Mayor, asì como condena de cualquier acto racista.
2. Pintado de los bancos de ese jardín con alegorías diversas como:

   Homenaje a los que han luchado por el Soterramiento de las vìas del tren.
   Homenaje a los Sanitarios
   Homenaje a los héroes y victimas de la pandemia del Covid-19
   Lucha por las Victimas de actos violentos
   Lucha por la Igualdad entre Hombre y Mujer
   Lucha por la Igualdad de derechos para el colectivo LGTBI

Santiago el Mayor a 06 de Julio de 2020

Vocal del Grupo Vox en la Junta Municipal de Santiago el Mayor.

Francisco Miguel Valverde Ruiz.

6

VOX

Ayuntamiento de Murcia
Junta Municipal Santiago el Mayor Murcia

D. **FRANCISCO MIGUEL VALVERDE RUIZ** VOCAL DEL GRUPO **VOX** EN LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO EL MAYOR, PRESENTA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE **JULIO** LA SIGUIENTE MOCIÓN: **LA INSTALACION DE UN CENTRO DE COMERCIOS Y HOSTELEROS DE SANTIAGO EL MAYOR.**

El pasado 27 de Febrero de 2020, previa reunión solicitada por la Asociación de Comerciantes de Santiago el Mayor con nuestro pedáneo, el Grupo Municipal Socialista presentó una moción en el Ayuntamiento de Murcia en la que se solicitaba una rebaja o exención de impuestos municipales tales como el I.B.I. o cargas sociales, y ayudas económicas para paliar la bajada de ventas de los comercios afectados por el cierre del paso a nivel de Santiago el Mayor. La cual fue secundada por todos los Grupos Municipales y aprobada por unanimidad, con la salvedad de los puntos que no permite la ley en materia de rebaja o exención de impuestos.

EXPOSICIÓN DE LOS MOTIVOS:

Los comercios de la zona, están afectados por una bajada de entre un 40 y un 60% de las ventas, e incluso algunos negocios han tenido que echar la persiana, debido al cierre de las vías por las obras del AVE y que de momento es imprevisible calcular una fecha de apertura de las mismas, lo que ha provocado un aislamiento del barrio y la preocupación de los comerciantes por el futuro a corto y medio plazo de sus negocios.

La incertidumbre de saber qué medidas va a tomar el Ayuntamiento de Murcia al respecto, no deja tranquilos a los comerciantes de la zona, que ven peligrar sus negocios sin que nadie les haya dado hasta el momento soluciones efectivas o previstas para tal fin.

La solución a dicho problema, pasa por fomentar el comercio de nuestro barrio, y reflotarlo de nuevo para que puedan ver recuperadas su clientela y sus ventas. Puesto que las ayudas que el Ayuntamiento pueda facilitarles y que en este momento son necesarias, les pueden aliviar un poco esa carga que soportan, pero esto se considera pan para hoy y hambre para mañana.

La pandemia del Covid-19, aún deja más trastocado los comercios de nuestra pedanía, los cuales a causa del confinamiento y la nefasta gestión del Gobierno de España, se han visto abocados a cerrar la gran mayoría de ellos durante el Estado de Alarma.

Reunificar y concentrar los negocios en una superficie adaptada para ello, haría que fomente la afluencia de clientes. La ubicación ideal sería el nuevo aparcamiento disuasorio, el cual tiene acceso directo por Ronda Sur, y esto serviría de reclamo para atraer clientela y una vez finalizada la estación del A.V.E., tendría aún más afluencia.

La construcción de un Centro de comercios y hosteleros en Ronda Sur, en el terreno municipal anteriormente descrito, no sólo haría reflotar estos comercios, sino que serviría como punto de encuentro para realizar sus compras, vecinos de Santiago el Mayor, San Pio, Barriomar, Patiño y Barrio del Progreso, y aprovechar los mercados semanales para dar un empujón extra a nuestros comercios. Hay que tener en cuenta que las 2 plazas de abastos más cercanas a nuestro barrio son: la del Carmen, (que se encuentra al otro lado de la vía) y que abastece al barrio del Carmen e Infante D. Juan Manuel, y la de La Alberca que abastece a La Alberca, Santo Angel y Algezares. Este centro sería algo más que una plaza de abastos.

6

VOX

Ayuntamiento de Murcia
Junta Municipal Santiago el Mayor Murcia

Dejando a un lado nuestra ideología política, todos estamos de acuerdo en que nuestros comerciantes, necesitan una oportunidad de poder sacar sus negocios adelante, negocios que tras toda una vida luchando por ellos, ahora ven peligrar por razones que nunca imaginarían que se podrían producir. La creación de infraestructuras en el barrio, así como los problemas que han surgido de las mismas, no tienen porque mermar su vida entera, entre todos debemos darle una solución efectiva a este gran problema al que nos enfrentamos. Estar al lado de nuestros comercios es nuestra obligación, ya que como representantes politicos de nuestros vecinos, somos responsables de la gestion que hagamos en nuestro barrio. Se lo debemos.

DEBIDO A ESTO:

Desde el grupo Vox en la Junta Municipal de Santiago el Mayor y aprovechando la inercia constructiva en materia de infraestructuras por parte de esta Junta, proponemos previo debate para su posterior aprobación en el Pleno Ordinario correspondiente al mes de Julio los siguientes acuerdos:

Instar al Ayuntamiento de Murcia a que se construya un Centro de comercios y hosteleros en Ronda Sur, en el terreno municipal referenciado anteriormente, el nuevo aparcamiento disuasorio.

Instar a la Concejalía de Comercio y Mercados que solicite a la Concejalía que sea titular de dicho terreno para ubicar este Centro, la cesión de los metros necesarios para tal fin.

Que una vez aprobada su ejecución, se tramite de manera urgente, ya que el tiempo juega en contra de nuestros comercios.

Que nuestros comerciantes tengan prioridad absoluta a la hora de licitar los puestos en régimen de alquiler de dicha infraestructura, y a continuación, los comerciantes de los barrios limítrofes y que serían abastecidos por el mismo.

Que una vez construido el Centro de comercios y hosteleros, se inste a la Concejalía de Comercio y Mercados, el traslado de nuestro mercado semanal, a las inmediaciones del mismo, una ubicación ideal sería el Paseo de Florencia.

Y por último, si esta moción se aprueba en esta Junta, insto a los portavoces de la misma, a traladar a sus respectivos grupos municipales, la necesidad de presentar ante el Ayuntamiento de Murcia para el proximo pleno, esta misma moción de forma conjunta con el fin que se lleve a cabo con la mayor celeridad posible.

Santiago el Mayor a 29 de Junio de 2020

Vocal del Grupo Vox en la Junta Municipal de Santiago el Mayor.

Francisco Miguel Valverde Ruiz.

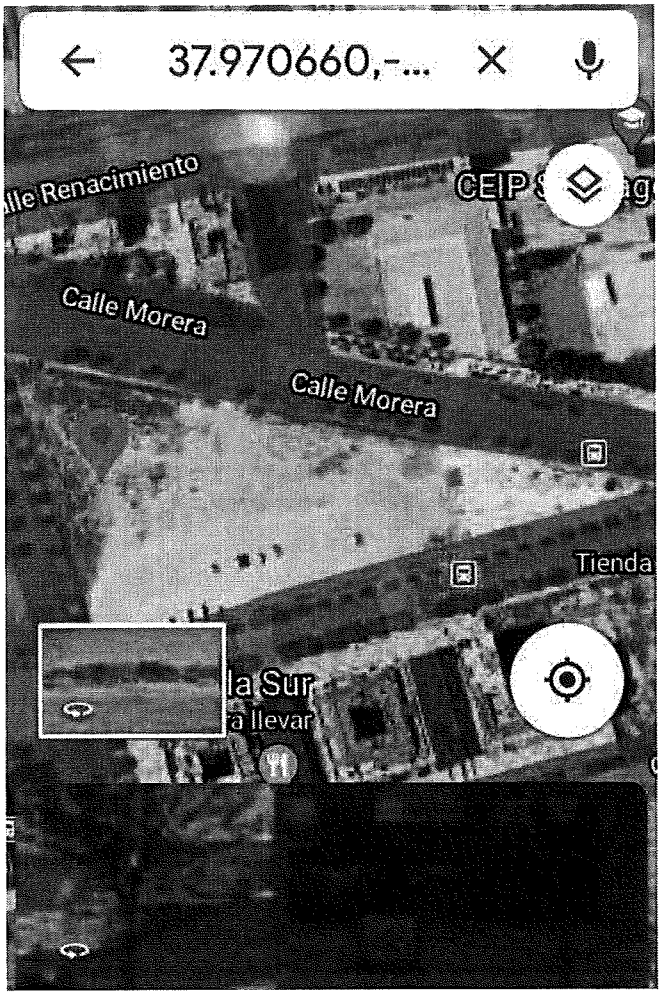
37.970660,-...
Calle Morera
Calle Morera
Tienda

7

VOX

Ayuntamiento de Murcia
Junta Municipal Santiago el Mayor Murcia

D. **FRANCISCO MIGUEL VALVERDE RUIZ** VOCAL DEL GRUPO **VOX** DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO EL MAYOR PRESENTA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE **JULIO** LA SIGUIENTE MOCIÓN: **HOMENAJEAR A LAS VICTIMAS DEL COVID-19**

Me dirijo a todos los miembros de esta Junta Municipal con la esperanza de que gozen de una excelente salud.

Doy gracias a Dios, porque ésta Junta Municipal, se ha caracterizado por apartar las diferencias políticas trabajando en beneficio de nuestros vecinos y nuestro barrio, al contrario que el Gobierno de España, intentamos por todos los medios, hacer bien todas las gestiones, colaboramos todos sin obtener beneficios personales y teniendo la satisfacción de hacer bien el cometido para el que nos han votado, solo así properamos todos.

EXPOSICIÓN DE LOS MOTIVOS:

Hemos visto a lo largo de este confinamiento a los vecinos salir por sus balcones a rendir homenaje a nuestros sanitarios y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, pero desde ésta Junta Municipal, aún no se le ha rendido homenaje a las victimas de esta pandemia. Entre otros motivos, no se ha podido decretar un solo dia de luto con las banderas institucionales a media asta, aunque se hubiese hecho de forma unilateral por parte del Presidente de esta Junta, algo que sin duda hubiesemos secundado todos y cada uno de los vocales que la componemos. Tampoco ha sido por falta de interès de nuestro pedáneo, simplemente porque las banderas institucionales no estàn instaladas en los edificios municipales que conforman nuestro barrio.

DEBIDO A ESTO:

Desde el grupo Vox en la Junta Municipal de Santiago el Mayor proponemos, previo debate para su posterior aprobación en el Pleno Ordinario correspondiente al mes de JULIO los siguientes acuerdos:

- Instamos al Presidente y Pedàneo de esta Junta Municipal, que gestione con quien corresponda, la instalación o colocaciòn de las banderas institucionales en todos y cada uno de los edificios municipales de los que consta el barrio (la propia Alcaldìa, la Biblioteca, el Centro de Mayores, el Centro de la Mujer y el Campo de Futbol) a la mayor celeridad posible.

- Que una vez colocadas, se proceda a decretar al menos 3 dias de luto, con las banderas a media asta.

- Solicitamos al Presidente y Pedáneo de esta Junta Municipal, que traslade a nuestro párroco, el interés de ésta Junta, de dedicar un minuto de silencio a las victimas del Coronavirus durante la misa que se celebre en Honor a nuestro Patrón Santiago Apóstol.

7

VOX

Ayuntamiento de Murcia
Junta Municipal Santiago el Mayor

Murcia

Santiago el Mayor a 29 de Junio de 2020

Vocal del Grupo Vox en la Junta Municipal de Santiago el Mayor.

Francisco Miguel Valverde Ruiz.